

**AGAVE, FI (FONDO ABSORBENTE),  
Y,  
ENREDO INVERSIONES, SICAV, S.A.,  
JAIMANITAS INVESTMENT SICAV, S.A., Y JAQUISA  
INVERSIONES SICAV, S.A.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)**

**Anuncio de fusión por absorción**

Dux Inversores SGIIC, S.A., y Bankinter S.A., Entidades Gestora y Depositaria respectivamente, de Agave, FI; y las Juntas Generales de Accionistas de Enredo Inversiones SICAV, S.A.; Jaimanitas Investment SICAV, S.A., y Jaquisa Inversiones SICAV, S.A., han acordado, con fecha 23 de Julio de 2019, la fusión por absorción de las SICAV por el Fondo.

Dicha operación fue autorizada por la Comisión nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de Mayo de 2019.

La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de cuarenta días a contar desde la última de las fechas de publicación de los anuncios legales pertinentes, o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes y accionistas, si esta fuera posterior.

Madrid, 24 de Julio de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Dux Inversores SGIIC, S.A., D. Alfredo Ruiz de Azua Basarrate – El Secretario no Consejero de Enredo Inversiones SICAV, S.A., D. Tomas Vázquez Lepinette; el Vicesecretario no Consejero de Jaimanitas Investment SICAV, S.A., D. Guillermo Ruiz de Azúa Basarrate, y el Vicesecretario no Consejero de Jaquisa Inversiones SICAV, S.A., D. Eduardo Candel Carro.